

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

---

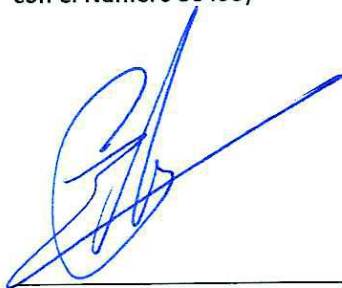
A los Socios de la Sociedad **AGUAS DE PRIEGO, S.L.**:

1. Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de AGUAS DE PRIEGO, S.L., que comprenden el balance abreviado al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, el estado abreviado de cambios en el patrimonio neto y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales abreviadas de la sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria abreviada adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales abreviadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales abreviadas y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.
2. En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de AGUAS DE PRIEGO, S.L. al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.
3. Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 8 de la memoria abreviada adjunta, en la que se indica que la Sociedad tiene un patrimonio neto negativo de 64.093,59 Euros, consecuencia de las pérdidas acumuladas de 565.654,30 Euros, de las cuales 336.888,78 Euros provienen de ejercicios anteriores y 228.765,52 del ejercicio, lo que sitúa a AGUAS DE PRIEGO, S.L. en el supuesto de disolución previsto en el artículo 363 1.d) del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital al estar situado su Patrimonio Neto por debajo de la mitad de su Capital Social.

4. Asimismo, sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, cabe señalar que tal y como se desprende de la lectura del Balance adjunto, el pasivo corriente de la Sociedad excede al activo corriente en 580.005,56 Euros, lo que junto a la situación de Patrimonio Neto negativo comentada en el párrafo 3 anterior, suponen unas condiciones que son indicativas de la existencia de una incertidumbre significativa sobre la capacidad de la Sociedad para continuar con sus operaciones.
  
5. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2013 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales abreviadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

Bilbao, 16 de junio de 2014

AUDINFOR, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas  
con el Número S0495)



Fdo. Esteban Uyarra Encalado



Miembro ejerciente:

AUDINFOR, S.L.

Año 2014 Nº 03/14/02753  
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la tasa establecida en el artículo 44 del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio